

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 11.—s. Bernabé apóstol y s. Félix mártir.

Viérnes 12.—El Santísimo Corazon de Jesus, s. Onofre ermitaño y s. Juan Facundo mártir.

Sábado 13.—s. Antonio de Padua confesor, s. Pelegrin obispo y mártir y s. Luciano mártir.

Cultos

Jués 11.—La Misa y oficio divino son de la Octava del Smo. Corpus Christi, con rito doble, color blanco.

En la Catedral esposicion del Santísimo mañana y tarde, despues de Completas termina la octava Procesion con el Santísimo.

En San Agustín, continua la Oracion de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde los días festivos y los otros días á las 7 y media reservando siempre á las 8 y media.

En Sta. Clara continua la esposicion en la misa mayor y durante el ejercicio de la novena al anochecer habiendo sermon todos los días á cargo de los R. Sres. Anglada Beneficiados.

Viérnes 12.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Corazon de Jesus, con rito doble 1.ª clase, color blanco.

En la Catedral fiesta solemne en honor del Sagrado Corazon de Jesus, con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral. Por la tarde despues de Completas Procesion.

En San Agustín á las 5 y media Misa correspondiente al ejercicio del Mes de Junio, y á las 6 y media la de Comunión.

En Santa Clara fiesta dedicada al Divino Corazon de Jesus predicando el R. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo de la Catedral, quedando S. D. M. de manifiesto hasta la tarde, despues del canto de Vísperas conclusion de la Novena con sermon.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, se obsequiará el Delfico Corazon con los ejercicios del mes de Junio á las 6 y media de la mañana. A las 7 y media se celebrará Misa solemne que cantarán las Madres Religiosas de la Enseñanza; y á las 6 de la tarde se cantará por las mismas Religiosas un hermoso Trisagio de la Santísima Trinidad, al cual seguirá el rezo de la estacion mayor, canto de un precioso himno y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto en todos los mencionados actos.

Sábado 13.—La Misa y oficio divino son de San Antonio de Padua confesor, con rito doble color blanco.

En Santa Clara fiesta en honor de S. Antonio de Padua con sermon.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

La Union de los católicos

Oracion cotidiana

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPÓSITO

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salvacion de las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La propagacion siempre creciente de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús.
- 2.ª Una conversión.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patróns del Apostolado en el mes de Junio y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3.ª Santa Clotilde Reina.

29 San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.ª Virginia Moll Celadora y Directora de Gerarquía, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

Catastrofe en Moscou

Los primeros pormenores

En la noche del 30 de Mayo se apiñaban en la plaza de Kondinsky, cerca del palacio Petrowsky, para participar del reparto de los «cántaros de conmemoracion y consumo» cientos de miles de individuos.

Al comenzar el reparto la muchedumbre se atropelló de modo tan horrible, que resultaron asfixiados 331 individuos entre hombres, mujeres y niños, y heridos de más ó menos gravedad 459.

El emperador, visiblemente emocionado ante esta catástrofe, ha dispuesto costear de su bolsillo el entierro de las víctimas y que se entreguen 1.000 rublos á cada una de las familias que hayan perdido á alguno de sus individuos.

Según un parte oficial dado por las Casas de Socorros y hospitales, el número de muertos asciende á 331 y de los heridos á 409.

Se están repartiendo socorros de orden del emperador.

¡1.138 muertos!

A las diez de la noche se ha publicado el parte oficial que da cuenta detallada de la catástrofe de esta tarde.

De los datos que contiene, resulta que el número de víctimas es muy superior á la cifra fijada en las relaciones anteriores.

El número de personas muertas en la plaza de Kodinsky, ó fallecidas á consecuencia de las heridas que recibieron en la misma, se eleva á 1.138.

Quedan en los hospitales muchos heridos.

Cuadros horribles

Los periodicos publican minuciosos detalles de la espantosa catástrofe ocurrida en la plaza de Kodinsky.

La mayoría de las víctimas son aldeanos de las inmediaciones de esta capital que, atraídos por la distribucion de víveres, llegaron en gran número.

El reparto comenzó con tranquilidad y orden relativos; pero de pronto la muchedumbre, precipitándose sobre las barracas con fuerza irresistible, derribando y destruyendo cuanto se encontraba al paso, no pudo ya contenerse ni resistir á su propia fuerza y los que ocupaban las primeras filas caían á tierra y eran pisoteados por los que seguían, llegando á constituir cuadros verdaderamente horribles, y en los que hombres, mujeres y niños formaban una informe masa humana, de la que partían gritos de dolor, ayes desgarradores y alaridos pidiendo auxilios que nadie podía prestar.

El vastísimo terreno ocupado por la muchedumbre y la ignorancia en los que ocupaban sitios lejanos de lo que ocurría en las primeras filas contribuyó, no sólo á que fuera imposible todo auxilio, sino á que los atropellos y apreturas siguieran en aumento. La consternacion es general.

Más víctimas

Según las últimas noticias oficiales, el número de muertos en la plaza, ó posteriormente en los hospitales, asciende á 1.138; pero se teme que la cifra sea aún mayor. Se calculan en 800.000 el número de almas que había en la plaza de Kodinsky al ocurrir la catástrofe.

Ningun extranjero de los venidos á las fiestas de Moscou ha resultado muerto ni herido.

Los emperadores

El cementerio de Moscou de donde han sido trasladados los muertos en la catástrofe presenta un espectáculo horroroso. Los cadáveres han sido puestos en el suelo en largas hileras para que puedan ser reconocidos por los parientes y amigos antes de procederse al sepelio; pero los rostros de la mayor parte de aquellos están en tal suerte mutilados, que es imposible conseguir su identificacion. El número de muertos asciende á 1.282. El emperador y la emperatriz visitaron por la noche en los hospitales á los numerosos heridos que continúan en ellos.

El bando del tabaco

Como se ha hablado tanto acerca del bando del general Weyler, prohibiendo la exportacion del tabaco, creemos de gran interés insertar el expresado documento, según el texto comunicado al gobierno por el mismo capitán general de Cuba.

El gobernador general al señor ministro.—«Texto bando diez y seis actual prohibiendo exportacion tabaco dice:

Artículo 1.º Queda prohibido temporalmente y mientras subsistan circunstancias anormales por que atraviesa esta isla exportacion tabaco en hoja producido en provincias Pinar Río, Habana, excepto el que demanden necesidades Peninsula.

Art. 2.ª Se concede plazo diez dias desde esta fecha para exportacion tabaco de procedencias expresadas por virtud contratos otorgados anterioridad presente bando. Trascurrido dicho plazo, aduanas Isla no darán curso pólizas exportacion ni permitirán su embarque.

Art. 3.º Las compañías ferrocarriles y todas empresas trasportes marítimos y terrestres no admitirán para conduccion á otras provincias tabacos procedencias indicadas, cuya exportacion á Peninsula queda únicamente autorizada por puerto Habana.

Art. 4.º Para no privar al Tesoro recursos que hubiera de proporcionarle exportacion tabaco en hoja Vuelta Abajo y Partidos, los fabricantes Habana concertarán con Hacienda pago cantidades en que se estime aquel reu-

dimiento, tomando por base promedio valores obtenidos durante último trienio, cuyo compromiso subsistirá mientras no se verifique vigente arancel exportación.

Art. 5.º Los contraventores este bando serán considerados como auxiliares rebelión sin perjuicio comiso del género, que se venderá por la administración, entregando su importe como premio al aprehensor ó aprehensores. Las empresas transportes y los individuos que coadyuven á exportación clandestina tabaco, incurrirán además en una multa de cien á quinientos pesos, exigible en papel de pagos al Estado, que se distribuirán en forma siguiente: cincuenta por ciento para Hacienda y resto á repartir entre los que hayan intervenido en denuncia y aprehensión.

Art. 6.º La intervención general de Hacienda dictará reglas necesarias para ejecución precedentes disposiciones.—Weyler.

La sola lectura del anterior bando evidencia que no se conoció aquí bien desde el principio.

El artículo segundo tiene indudable importancia, porque el general Weyler, después de consultar al gobierno y con la aprobación del mismo, no concedió diez días para exportar libremente el tabaco en rama de las provincias de Pinar del Río y de la Habana, sino exclusivamente para el que hubiera sido objeto de contratos anteriores al bando.

Habiendo tenido en cuenta el respeto á estos contratos, la reclamación de los Estados Unidos hubo de referirse á los tabacos que no estaban en condiciones de exportarlos, es decir, de los que todavía no existen, pero que haya alguna manera de justificar que los pedidos estaban hechos.

Ahora falta saber si ha concedido el gobierno algún nuevo plazo para alegar existencia de contratos anteriores al bando, si se han presentado reclamaciones y cuál sea la importancia de éstas, porque sobre estos extremos el gobierno dice que nada sabe.

La guerra de Cuba

Las irregularidades de Cuba.

El ministro de Ultramar no sabía anoche nada de la visita que el intendente de Hacienda de Cuba, Sr. Fagoaga, ha ido á girar á Sagua, Cienfuegos y Santa Clara, con objeto de aclarar lo que hubiera sobre irregularidades descubiertas.

Tampoco conoce el Sr. Castellano el fundamento que pueda tener el grave rumor de que se hacía eco *El País* del día 29 según el cual, lo que se ha llamado irregularización es un verdadero delito de lesa patria, cometido por funcionarios de una Aduana, que consistieron un contrabando de 9.000 rifles y cinco millones de cartuchos mediante la entrega previa de 175.000 duros.

Algo debe haber en esto que se aproxima al rumor acogido por el periódico republicano, y es natural que los ministros lo reserven hasta que se depuren los hechos.

Otras manifestaciones del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta hablando nuevamente de los asuntos de Cuba, ha dicho:

«No es posible, sin exponerse á cometer error gravísimo, atreverse á dar desde aquí, *a priori*, una opinión acerca de lo que es preferible para terminar la guerra, mucho menos no teniendo, como no tengo yo, datos y noticias que sólo pueden obtener el Gobierno.

Los datos que aportan á la cuestión personas al parecer bien enteradas son tan distintos, que no hay medio por ellos de formar juicio. Según leo en los periódicos, mientras el general Polavieja, que tanto conoce la isla de Cuba, dice que hacen falta allí otros 100.000 hombres, el general Pando, que acaba de llegar de la isla, dice que apenas llegan á 18.000 los insurrectos en armas.

¿Cómo se compaginan estas dos opiniones? ¿A cuál de ellas se apoya uno para formar juicios?

Claro es que yo deseo, no ya como jefe de partido, sino como español, que se ponga un término rápido á la guerra; pero ¿dónde está ese término honroso á la par que inmediato?

Y claro está que para mí y para el partido liberal, como para España toda, la primera condición de la paz ha de ser la honra.

Respecto á nuestra conducta con los Estados Unidos importa cargarse de razón, según la frase vulgar, y luego sostener nuestro derecho con toda energía, sin debilidad de ninguna especie; pero es preciso saber exponer y demostrar el derecho que tratamos de sostener.

Conviene, además, tantear la opinión de las naciones europeas respecto de esta cuestión, y yo creo que el Gobierno algo habrá hecho de esto, pues el apoyo siquiera moral que á España prestan las que reconozcan nuestra razón, puede ser de gran importancia.

Entiendo—dijo el Sr. Sagasta—que en las actuales circunstancias serian un gran contratiempo el que se viniera el general Weyler, porque el general que le sustituyera se vería muy apurado para adoptar una política determinada, viendo que no había dado resultado la política de benevolencia al general Martínez Campos, ni había podido aplicarse, por las causas que sean, la política de energía del general Weyler.

A los que me dicen si haré una enérgica campaña parlamentaria contra el Gobierno, debo contestarles que no me faltan deseos de hacerlo; pero me contiene mucho el temor de que me puedan acusar de falta de patriotismo por crear dificultades á un Gobierno tan débil, y que necesita todas sus energías para atender al gravísimo problema de Cuba.

Por último—manifestó el Sr. Sagasta—entiendo que la aplicación inmediata de las reformas votadas por las Cortes sería si no decisiva, á lo menos de gran oportunidad en contra de la guerra, y que después si se consideraba que con estas no se satisfacía el espíritu público de la Gran Antilla, podrían las Cortes reformar y ampliar las citadas reformas.

GACETILLA.

De una carta que nos ha remitido un amigo nuestro desde Mahon, copiamos las siguientes textuales palabras:

«El Sr. Obispo marchó el sábado en vez del domingo, aprovechando el vapor directo; no obstante se le ha tributado cariñosa despedida. El clero, las autoridades todas, General, Delegado, Alcalde, Juez, individuos Ayuntamiento, algunos jefes militares, varias personas distinguidas han bajado al muelle á despedirle.»

El domingo pasado celebróse en la parroquial iglesia de S. Francisco la festividad del santísimo *Corpus Christi*, predicando el Lic. D. Pedro Anglada Pbro. Por la tarde se verificó la procesion acostumbrada, llevando la sagrada Custodia el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral.

De una de las casillas de este puerto han sido sustraídos 119 cartuchos de dinamita y unas cuatro ruedas de mecha. Por disposición de la Autoridad se hacen pesquisas para descubrir el autor de la sustracción.

Con motivo de la catástrofe acaecida el domingo próximo pasado en Barcelona, muchas familias de esta ciudad que tienen alguno de sus individuos en aquella capital, se alarmaron al saber tan triste desgracia, no tranquilizándose hasta que tuvieron noticias de hallarse sin novedad sus allegados.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo ha tenido á bien nombrar Vicario de la parroquia de S. Francisco de Mahon á D. Juan Pons Camps Pbro.; á D. José Juaneda Callejas, de Alayor, y á D. Estéban Quintana Victori, de S. Cristóbal.

El próximo viérnes, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, habrá misa de comunión en la Iglesia de S. Agustín, á las 6 y

media de la mañana, con plática preparatoria por el M. I. Sr. Doctoral D. José Brer. La misa se aplicará en sufragio del alma de la difunta D.ª Virginia Moll, Coadjutora del Apostolado, Directora de Guadalupe y Tesorera de la Archicofradia del Sagrado Corazon de Jesús.

El atentado de Barcelona

La procesion de Santa Maria del Mar

(De el *Correo Catalan* de anteayer).

Con la solemnidad y pompa de costumbre se celebró ayer tarde en la parroquial iglesia de Santa María del Mar la procesion del *Corpus* que fué presenciada por una concurrencia inmensa, viéndose atestados de gente todos los balcones y ventanas de las calles de la carrera.

El pendon principal, confiado al Excelentísimo señor Conde de Caspe, llevaba un brillante acompañamiento, compuesto de nutridas comisiones del Cuerpo jurídico, Sanidad y administracion militar, retirados, Estado Mayor de plazas, Guardia civil, Carabineros, caballería, veterinarios y profesores de equitación, infantería, ingenieros, Artillería, Estado Mayor, Marina, los generales de division señores Castellvi, Alameda, los de brigada señores Pavueta, Mackcuna, Borbón y otros, y el segundo jefe de este Cuerpo de ejército don Enrique Zappino.

Cerraba el cortejo una compañía del regimiento infantería de Almansa, con bandera y música, y un escuadron de lanceros del Príncipe.

La procesion siguió la carrera anunciada, sin que ningún incidente viniera á turbar la general animacion; pero cuando el pendon del General había penetrado ya en el templo y al pasar la Custodia por la calle de Arenas de Cambios, esquina á la de Cambios Viejos, se oyó una fuerte detonacion que sembró la alarma por aquellas inmediaciones.

Nadie podía darse cuenta de lo que había sucedido.

Una avalancha de gente que huía toda azorada y que chocaba entre sí: los gritos, lamentos y voces de los que violentamente caían derribados al suelo y que rodaban confundidos con los bancos y sillas de las aceras: hé ahí el pavoroso cuadro que se presentó á nuestra vista desde los primeros momentos, transcurridos los cuales se pudo observar á catorce personas ensangrentadas que estaban tendidas en el suelo y tres de ellas ya no presentaban señales de vida.

Entonces se pudo apreciar el alcance de lo sucedido. Una bomba sistema Orsini había estallado á poca distancia de la Custodia, habiendo sembrado la muerte y la desolacion entre la gran multitud de personas que estaban presenciando el paso de la procesion.

La aglomeracion de gente ocasionó tantas desgracias como los proyectiles, pudiendo asegurarse que cuantos fueron derribados al suelo recibieron heridas de más ó menos gravedad. Muchos vecinos de las casas inmediatas y varios de los fieles que concurrían á la procesion se presentaron inmediatamente al lugar del suceso; auxiliando á los heridos, quienes fueron curados de primera intencion en las farmacias vecinas y despues trasladados á la casa de socorro del Paseo de Colon y al dispensario de las Casas Consistoriales.

En los primeros momentos fueron recogidos tres cadáveres que en las camillas de la casa de socorro se les trasladó al Hospital de Santa Cruz.

Afortunadamente acababa de entrar en la

glesia, en el momento del atentado, el pendón confiado al Excmo. señor don Eulogio de Despujol, Capitan general del distrito, y que, por tanto, estaba acompañado principalmente por jefes y oficiales del ejército, buena parte de los cuales iban ya saliendo de la iglesia. Merced á esto no hubo con mucho la confusion y pánico natural en casos semejantes, pues dando los referidos oficiales ejemplo de entereza y serenidad, el público conservóla tambien, pudiendo ser auxiliados los heridos, recogidos los cadáveres y despejado el lugar del suceso con relativa calma.

Pocos momentos despues de haber ingresado en la casa de socorro, exhaló el último suspiro la niña Mercedes Scot, que presentaba todo el cuerpo horriblemente mutilado. Los heridos más graves fueron trasladados al dispensario del Paseo de Colon, siendo los siguientes:

José Camprubi, Luis Miguel, Francisco Gonzalez, Miguel Pasera, Andres Martinez, Delfin Marti, Dolores Escolá, José Ferré, Amadeo Moreno, Francisco Ibars, José Barbará, Clara Scot, José Bertran, Antonio Crayolos, Conrado Balcells, José Sascors, Juan Alemany, Francisco Gonzalez, Rosita Tolrá, Alberto Barbosa, Luis Lafont, Luis Barnau, Ramon Arnau, Guillermo Andrés (soldado del regimiento de Almasá).

Algunos de los heridos de menos consideracion se dirigieron por su pié ó fueron trasladados al dispensario de las Casas Consistoriales, en donde les asistieron cuidadosamente los facultativos don Tomás Cadenich y don Manuel Massó y el practicante don Joaquin Xiqués. Dichos heridos son: don Modesto Socias Rodriguez, de 20 años de edad, habitante en la calle de San Felipe Neri, 3, 1.ª, con una herida de pronóstico reservado en la muñeca izquierda.

Estéban Vallés Albi, guardia municipal habitante en la calle del Gallo, 11: presenta herida en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Don Juan Barta y Prats, periodista, 30 años de edad: tiene herida penetrante en una nalga; otra en la parte interna de la rodilla izquierda, de la que le extrajo el doctor Codina un trocito pequeño de proyectil; y una rozadura en la mano izquierda.

Doña Josefa Puig y Saladrigas, de 36 años de edad, habitante en la calle de Popiente,

50, terrado: luxacion completa de la muñeca izquierda, de pronóstico reservado, efecto de una caída que sufrió en la plaza de Santa María á consecuencia de la detonacion.

La noticia del atentado se extendió por la ciudad con rapidez extraordinaria, pues las familias que iban regresando á sus casas intensamente emocionadas, las camillas que conduciendo muertos ó heridos iban ya á sus respectivos domicilios, ya á las casas de socorro, llamaban justamente la atencion de los transeuntes, que se enteraban con estupor de lo sucedido.

Daba esto lugar á unánimes protestas y exclamaciones de justísima reprobacion, no saliendo por cierto muy bien librados de ellas, ni la policia, ni nuestras autoridades, pues decia el público que con los elementos de que disponen y con lo hallado el jueves, parecia lógico tomar suficientes medidas preventivas para evitar á nuestra ciudad un tan horrible atentado.

Realmente parece imposible que con los referidos medios no se haya podido echar la mano sobre los que preparaban estos atentados, de los cuales circularon estos dias públicos rumores, certificados ahora desgraciadamente por esta triste página de nuestra historia local.

El lugar del suceso está situado en uno de los puntos característicos de la antigua barriada de Santa Maria del Mar: la encrucijada que forman al confluir las calles de Cambios Nuevos, Arenas de Cambios y calle de Gignás. En dicho punto la custodia, procedente de la calle Ancha y despues de haber recorrido el corto trayecto de la calle de Arenas, esto es, unos veinte metros, embocaba en la calle de los Cambios para regresar al templo.

El momento elegido para la explosion de la bomba fué precisamente el de haber pasado el Santísimo. Sin duda el autor del atentado, que no seria persona muy enterada de asuntos religiosos, habiendo presenciado la procesion del Corpus en que van las autoridades superiores eclesiásticas, civiles y militares detrás del Santísimo, se proponia principalmente dirigir su criminal accion contra ellas. Sus cálculos salieron fallidos, pues como se ve por la reseña, resultaron victimas principales del atentado individuos particulares y personas humildes que no tienen nada que ver ni

con las autoridades y mucho menos con la cuestion social.

A última hora de anoche fué viaticado en su domicilio un vecino de la calle de la Daqueria que recibió gravísima herida en el pecho.

En el lugar del suceso corría como válido el rumor de que la bomba habia sido arrojada desde uno de los pisos de la calle de Arenas de Cambios, cuya especie no pudimos comprobar. Los agentes de policia rodearon, momentos despues del atentado, las casas de aquellas inmediaciones para evitar la salida de los criminales en el caso de que todavia se hallasen por allí.

Por las calles y plazas de esta capital habia durante esta última noche varios corrillos comentando la catástrofe.

A última hora resultaron inscritos 29 heridos, 6 muertos y 3 en estado gravísimo. En los alrededores de la casa de socorro habia muchísima gente que comentaba tan bárbaro atentado y se enteraba del estado de los enfermos, así como muchas familias iban en busca de seres que aún no habian regresado á sus hogares. Varios concejales, ayudantes de la comandancia é individuos de la «Cruz Roja», prestaban los oportunos auxilios, y la Guardia civil detenía el oleaje de la muchedumbre que estaba ansiosa de adqutrir noticias.

Durante la noche la policia ha practicado varios registros domiciliarios, habiendo sido capturadas algunas personas sospechosas; á cuyas detenciones se concede gran importancia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 10.—3 m.

En Barcelona se ha verificado el entierro de las victimas del atentado del domingo. Ha sido concurridísimo dicho acto.

Cuatro de los heridos en dicha ocasión están agonizando.

Se han hecho algunas prisiones además de las telegrafadas.

Se ha verificado otra procesion del Corpus (1) sin que haya ocurrido incidente alguno.

Madrid 10.—2'30 m.

Telegrafian de Cuba que han tenido varios encuentros, de los cuales han resultado muertos dos rebeldes.

Dicese en la Habana que el nuevo Consul norte-americano gestionará con los insurrectos la pacificación de la isla.

Interior 63'75.

Exterior 76'15.

Barcelona 9 de Junio.—9'10 u.

Interior 63'75

Exterior 76'12.

Cubas, 73'25

Nortes, 28'40.

Orenses, 35'50

Libras, 29'57

Francos 00'00

(1) Probablemente la de la parroquia de San Francisco de Paula.

— 44 —

mejores amigos, acabáis de desvanecerla.

«Decís que os es penosa la obligacion de reprobarme; mas yo exhalo un suspiro de satisfaccion al romper con vosotros para siempre. Sí, subrayo estas palabras, *respiro más libremente.*

«Respiro mejor, sí, porque vuestras despóticas fantasías provocan mi sonrisa. Y sin embargo, ¡qué singular turbacion habéis causado en lo más íntimo de mí ser!

«Los ojos de mi conciencia pasan en revista todos los actos mi vida. No sé ya donde estoy, de donde vengo y á donde voy. Oigo una voz que me dice: Yo soy la verdad, quedate conmigo. Y luego parece que murmuran dulcemente á mi oído: El que seguiste, siempre te engañó. Reniega de él. Aquel que verdaderamente te ama, no espera otra cosa que una oracion tuya para abrirte su corazón.

«¿A quién escuchar? ¿á quién creer?... No lo sé aún. Poco ha sonreía, y ahora lloro. ¿Voy á perder la razón?... ¡Oh Dios bueno, quien quiera que seas, ten piedad de mí!

— 44 —

Adriano Lemmi, en la que se ordenaba á la Masonería Paládica de las setenta y siete Provincias Triangulares de ambos mundos, que negasen todo honor á Juana de Arco, tributándolo por el contrario á Voltaire: «Proclamamos (decía) á este grande Filósofo Verdadero Santo de nuestro Dios.» Miss Diana al dar publicidad á tal decreto, puso al pie palabras contra Lemmi llamándole *infame calumniador*, que empleaba no la pluma; sino el paládico *calamus transfigens*, que se vanagloriaba de haber recibido del demonio Sybacco, y con el que antes de escribir atraviesa la Hostia adonaita que á este fin tiene constantemente en su escritorio. Adriano Lemmi no dijo esta boca es mía; siguiendo la máxima de que el callar es la más gloriosa manera de responder á ciertas acusaciones: Mas los Paladistas, aunque rebeldes contra él, dolieron de la publicidad dada á aquel documento, que Miss Diana habia creído que en buena guerra podía cubrir de lodo; por ser injurioso á la gran heroína francesa. Lo cierto es

Los cruceros de Ansaldo

En los Anuarios y Revistas técnicas del presente año no se hallan otros buques acorazados de 7.000 toneladas, en construcción actualmente en los astilleros particulares italianos, que el *Giuseppe Garibaldi*, que construye la casa Ansaldo, en Sestri-Ponente, y que debe estar ya completamente listo, y el *San Martín (ex Varese)*, que construyen Orlando Hermanos en sus astilleros de Liorna; los dos buques son hechos por los mismos planos.

A ellos sin duda se refieren todas las noticias relacionadas con los dos barcos que se trata de adquirir por España.

El *Giuseppe Garibaldi* y el *Narvese* (hoy *San Martín*), se construían para el Gobierno italiano; pero con autorización de éste, fueron vendidos al Gobierno argentino, quien conservó el nombre de *Garibaldi* al primero y cambió el del segundo en *San Martín*.

Orilladas las dificultades que existían, por cuestión de límites, entre los Gobiernos de Chile y la Argentina, parece que este último no estimando necesario seguir aumentando su flota de guerra, ha autorizado á los constructores italianos para que procuren la venta de los dos cruceros.

El tipo *Garibaldi* no es el de un acorazado de escuadra, es el de un crucero acorazado; pero de condiciones superiores, tanto ofensivas como defensivas, á las de nuestros cruceros del Nervión tipo *Infanta María Teresa*, bautizados *acorazados de combate* por decreto ministerial.

Las características de los buques citados, son:

Eslora, 100 metros.

Manga 18 id.

Desplazamiento, 6.840 toneladas.

Fuerza de máquina 13.000 caballos.

Velocidad, 20 millas.

A juzgar por el plano esqueleto, tienen estos barcos una faja de acero de 15 centímetros de espesor, que defiende la línea de flotación en su totalidad; sobre esta faja hay un reducto, que forma la batería central, protegido por planchas de acero del mismo grueso que la faja; la cubierta alta de este reducto está protegida por planchas de 44 milímetros de espesor y, finalmente, una cubierta protectora de 20 á 32 milímetros se extiende á todo lo largo del buque.

El armamento consiste en dos cañones de 249 milímetros en torres á barbata, protegidas por 15 centímetros de acero niquelado; 10 cañones de 152 milímetros en el reducto central, separados entre sí por traveses de acero; seis cañones de 12 centímetros en la batería alta, seis de 57 milímetros y otros varios de menor calibre.

Completan su armamento cinco tubos lanza-torpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Más detalles de la catastrofe de Moscu

Se han recibido detalles minuciosos sobre la catastrofe de Moscu, los cuales rectifican algunas noticias publicadas por varios periódicos ingleses.

Las primeras víctimas fueron los aldeanos que se hallaban en primera fila, los cuales, disputándose los paquetes de víveres que arrojaron los encargados de la distribución, cayeron al suelo.

La muchedumbre, que se extendía en la

gran plaza como una inmensa ola, se precipitó al sitio donde estaban las barracas con los víveres.

Casi todas las personas que se encontraban inmediatas á estas perecieron aplastadas.

La desigualdad del terreno favorecía las caídas.

La mayor parte de las víctimas fueron pisoteadas por la muchedumbre.

Las barracas quedaron despedazadas y sus fragmentos contribuían á causar mayor estrago en la compacta masa humana que se empujaba alrededor de las mismas.

Cuantos tuvieron la desgracia de caer quedaron muertos.

Casi todos los despachos confirman que el número de personas que invadía el campo de Kodinsky pasaba de 500.000.

La responsabilidad de la catástrofe se atribuye principalmente á falta de orden y método de los organizadores de la distribución gratuita de comestibles.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de que un mecánico de aquella población ha construido un nuevo modelo de torpedero, con la cubierta y blindaje filo-hidráulico (secreto del inventor).

Este blindaje no presenta resistencia alguna á los proyectiles, sino que éstos le atraviesan con gran facilidad, volviendo á su primitivo estado una vez que pasa el proyectil, en virtud de su gran electricidad.

Sobre cubierta lleva dos torres giratorias para la artillería, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y á proa un tubo lanza-torpedos.

A falta de torres, que pudieran desaparecer en contingencias del combate, el buque quedará convertido en submarino.

El coste del barco es muy económico según el inventor.

Acerca de la extraordinaria sequedad que este año se ha experimentado en todas partes, un meteorologista ha demostrado que dicho fenómeno tiene su periodicidad, y que ésta se halla notada por los historiadores en los años 591, 1010, 1053, 1095, 1137, 1179, 1305, 1473, 1599, 1641, 1683 y 1767, que han sido los de mayor sequía.

En 1809 y en 1815 se reprodujo el fenómeno, pero en una forma más atenuada.

La próxima, gran sequía se reproducirá en el año de 1935.

ANUNCIOS

Vedado

Por voluntad de su dueño, lo está, para los efectos de la ley de caza, el predio denominado *Rafal Vell* de este término municipal.

CARNES

En las carnicerías de José Anglada, Jaime Rotger y Juan Jover hijo, se encontrará todos los días carne de ternera á veinte céntimos de escudo la tercia y la de añell á 18 cént. de escudo.

RECUERDO

DE UN VIAJE A ROMA

por

EL LIC. D. SEBASTIAN VIVES PBRO.

Dignidad de Arcediano
de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Tan interesante es este librito, que con su amena y grata lectura puede hacerse mentalmente la peregrinación á Roma; porque, después de la detallada reseña del viaje por tierra desde Barcelona á la capital del orbe católico, hallará el lector una minuciosa descripción de algunos de sus principales monumentos históricos, como el Coliseo, los Arcos de Septimio Severo, Tito y Constantino, el Panteon, las Catacumbas, y otros; admirará la suntuosidad y belleza arquitectónica de las grandiosas basílicas de San Pedro, San Juan de Letran, Santa María Mayor, San Pablo, y otras, esbeltas iglesias; se irá enterando con fruición de tanta magnificencia y riqueza artística reunida en las espaciosas salas donde estaban espuertos los espléndidos y preciosos donativos hechos á nuestro egregio Pontífice Leon XIII en el año de su Jubileo Sacerdotal; y por último contemplará al Vicario de Jesucristo recibiendo á los peregrinos en la Sala Ducal, y hablándoles familiarmente en la de los Suizos cuando les encargaba con paternal cariño que, al regresar á España, dijeran que el Papa ama mucho á los españoles.

Consta esta obrita de 122 paginas, en 8.º, y se vende en esta imprenta al precio de Ptas. 00.75 el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

— 42 —

que los francmasones independientes, á espaldas de Miss Diana, á quien consideraban intratable, negociaban la paz y el retorno bajo la vara del Sumo Pastor satanista; y tal vez la supresion del *Palladium* era condicion impuesta por Lemmi. Otras varias acusaciones acumulaban contra su mandataria, y terminaban con rigurosas intimaciones; manifestando que no la contaban ya entre los suyos, y que reprobaban y prohibían que siguiese publicando el *Paladio regenerado y libre*; que presentase la renuncia de directora, destruyese los ejemplares existentes en almacén, y prometiese no publicar nada en su propio nombre, y obedeciese, guardándose mucho de dar á conocer al público la orden recibida.

Los Hermanos de la Junta permanentemente se lisonjaban de haber fulminado un rayo mortal y decidido la cuestión; pero Miss Diana se rebeló con incomparable firmeza, y con una fuerza de raciocinio superior á la charlataneria sectaria. Comprendió perfectamente que era imposible re-

— 43 —

formar el Paladio, cuando los Independientes trataban la vuelta á la dependencia, lo que era aceptar de nuevo la adoración de Satanás, y las torpezas y crueldades que quería desterrar de los Triángulos. Así declaró que no sólo renunciaba á la dirección del periódico, sino á *todo, todo, todo*: que nunca había doblado la rodilla ante Satanás, sino solamente ante el dios bueno Lucifer; ni entendía formar parte de una Asociación satanista incorregible, y que nunca se inclinaria ante Satanás... Las últimas palabras de su respuesta á la Junta recordamos algo de las ansiedades de Agustín la víspera de su conversión, un poema interno, un drama del corazón. Heo aquí, traducido del texto que comunicó ella misma á los periódicos. «Abriqué (dice) la esperanza de lograr que los nuestros (*los paladistas*,) siquiera los independientes federados, volverían paulatinamente á la ortodoxia, esto es, al dogma puro y á las prácticas irreprochables... mas esta ilusión, vosotros que os decís mis